

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Presidente pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la empresa TOURMAX S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017.- Los hechos más importantes que se han logrado durante mi administración de septiembre a diciembre del 2017 son:

- Se inscribe los nombramientos de la nueva directiva de TOURMAX S.A. Gerente General, Darwin Melendres y Presidente, Fernando Andrade en las diferentes instituciones públicas como la Superintendencia de compañías, Servicio de rentas internas, IESS y el banco Pichincha.
- En coordinación con el Gerente General y el Comisario se establece horarios para controlar y llevar de mejor manera las actividades de transporte.
- En colaboración con los socios, se ha hecho mantenimientos como asentamientos de adoquinado y arreglo del puente metálico.
- Rotulación de las bases adjudicadas a la compañía.
- Eventos y programas deportivos para socialización con los socios.
- Se ha logrado obtener dos líneas en la Armenia. Una en la Armenia base 3 y otra en el puente 6.
- Se estableció una oficina en el puente 6 como cede de la compañía.

SITUACION ECONOMICA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA.- En calidad de Presidente de la Compañía TOURMAX S.A. el informe de estados financieros anuales correspondiente al periodo 2017 del 1 de enero al 31 de diciembre son: Ingresos USD. 9,608.35 dólares, Egresos USD. 10,985.39 dólares, dando como resultado una pérdida del ejercicio USD. 1,377.04 dólares, estos datos no son satisfactorios, ya que nuestra compañía se vio afectada por la competencia ilegal, por lo que bajo el volumen de trabajo y los gastos se han mantenido.

De acuerdo a los resultados que se dio el 2017, se ha decidido en varias reuniones con los socios en aumentar 5,00 en la aportación mensual para cubrir con los gastos pertinentes para el adecuado desarrollo de las actividades de TOURMAX S.A.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido. Atentamente, FERNANDO ANDRADE
PRESIDENTE DE TOURMAX S.A.

El Comisario procede a dar lectura del informe y dice:

INFORME DE COMISARIO

A los Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TOURMAX S.A. en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en lo referente a las obligaciones de Comisario, presento mi informe sobre la razonabilidad de los informes financieros y las actividades que se han realizado durante este año 2017.

Durante este periodo se ha tratado de que la compañía se posesione en la sociedad y llegue a conocerse en el mercado, aunque ha sido un poco difícil por la crisis económica y la mala competencia existente, a pesar de eso, hemos venido trabajando por que la compañía salga a flote, para eso se

del sector del transporte. Para compensar este hecho hemos conseguido clientes de menor tamaño pero que nos ayudan a complementar nuestros ingresos. De esta manera se han solventado todos los gastos inherentes al funcionamiento de la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, buscando estrechar lazos comerciales con nuestros clientes importantes y mejorando nuestros servicios tanto en la calidad de los proyectos realizados como en los tiempos de entrega.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.- Los hechos más importantes que se han logrado durante mi administración de septiembre a diciembre del 2017 son:

- Trámites para los nombramientos de la nueva directiva en el Registro Mercantil
- Actualización de información en las diferentes instituciones públicas como IESS, SRI y Banco Pacifico.
- Gestión para abrir nueva oficina en calle Oe3g y José del Rosario, en el puente 6.
- Adquisición de una nueva línea telefónica para la mencionada oficina, No. 2097560
- Adquisición y entrega nuevo cupo para el SR. Raúl Álvarez.
- Adquisición a través de crédito por parte de la compañía radios de frecuencia.
- En el mes de diciembre se ha agasajado a los socios por la Navidad.
- Se ha colaborado con el barrio la Libertad Alta por motivo de sus fiestas patronales.

5.- SITUACION ECONOMICA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA .- En año el aspecto económico se ha logrado administrar la Compañía con los ingresos por prestación de servicios a personas jurídicas y personas naturales, dando fiel cumplimiento a las leyes económicas y contables de la compañía, presento en calidad de Gerente de la Compañía TOURMAX S.A.. el informe de estados financieros anuales correspondiente al periodo 2017 del 1 de enero al 31 de diciembre son: Ingresos USD. 9,608.35 dólares, Egresos USD. 10,985.39 dólares, arrojando una pérdida del ejercicio USD. 1,377.04 dólares, estos datos se encuentran elaborados en forma clara y exacta.

Debo informar también, que se han declarado la Patente Municipal, los impuestos tributarios en el SRI, se encuentran al día.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.- La administración recomienda buscar un flujo continuo de trabajo mediante establecimiento de relaciones comerciales con clientes de diferentes escalas. Es necesario también crear proyectos propios para promocionar los servicios que ofrece la compañía. Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido. Atentamente, DARWIN MELENDRES GERENTE GENERAL DE TOURMAX S.A.

3. El Presidente procede a dar lectura del informe y dice:

INFORME DE PRESIDENCIA

Quito, 12 de abril de 2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TOURMAX S.A

A los doce días del mes de abril del 2018, siendo las 17:00, se reúnen los señores socios de la compañía DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TOURMAX S.A. en la oficina ubicada en la calle Oe3g y Luis del Rosario, sector la Chorrera, en la ciudad de Quito.

Preside la reunión Fernando Andrade en su calidad de Presidente de la compañía.

Se encuentran la totalidad de los socios que representan el 100% de capital social pagado de la compañía y que de acuerdo a lo previsto en el artículo 127 de la Ley de Compañías, existen los presupuestos legales para que los accionistas puedan reunirse en la Junta general, prescindiendo la convocatoria previa para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quorum
2. Informe del Gerente de la Compañía
3. Informe del Presidente
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes a Ejercicio Fiscal 2017.
5. Resoluciones.

Nota: Se convoca de manera exclusiva al Señor Comisario de la Compañía TOURMAX S.A.

1. Los accionistas aceptan instalarse en junta general y tratar los puntos propuestos.
2. Informe del Gerente General de la Compañía:

El Gerente procede a dar lectura del informe y dice:

Señores accionistas de TOURMAX S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo en consideración el informe de la gestión realizada por la Administración de la empresa TOURMAX S.A... Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

INFORME DE GERENCIA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la empresa TOURMAX S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

- 1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.- El año 2017 se ha mantenido un entorno político estable, algo que no sucedió con el entorno económico debido, entre otros factores, a la baja del precio del petróleo. Estos factores han complicado el panorama comercial incluido el mercado del transporte de carga liviana.
- 2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.- Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, se ha logrado mantener un flujo de trabajo constante con nuestros clientes habituales a pesar de la baja general de presupuestos para el rubro

ha venido organizándose con los compañeros socios horarios y turnos para que sea un servicio continuo a los usuarios, controlando que se preste de manera eficiente y cordial el servicio de transporte a las personas jurídicas y naturales.

Mi responsabilidad es de emitir una opinión sobre los Estados Financieros después de revisarlos y sobre el cumplimiento de la administración de las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y autorizaciones emitidas por el Directorio. Durante este periodo se ha controlados estos aspectos de manera razonable. Se ha vigilado y emitido opinión de todos los ingresos y egresos que se han hecho durante este periodo, para dicho efecto se ha solicitado documentación a la administración para su revisión y en algunos casos se ha dado recomendaciones para el correcto manejo de la misma.

Como es una compañía relativamente nueva ha existido deficiencias y aciertos. En el caso de las primeras, se ha tratado de enmendar y corregir para mejorar el manejo de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad. Atentamente, **CESAR SUNTASIG COMISARIO DE TOURMAX S.A.**

4.- La revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2017, los socios revisan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas y después de absolución de algunas consultas del análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio de 2017 y sus respectivos anexos.

5.- Resoluciones: La Junta General de Accionistas, resuelve autoriza al señor Gerente de la Compañía el ingreso de los Balances a la Superintendencia de Compañías, al pago del impuesta a la renta, y demás instituciones públicas como el Municipio Metropolitano de Quito, el IESS y el SRI.

En vista que se han tratado todos los puntos de orden del día, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se instala la sesión con el 100 % de accionistas y Se da lectura el Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por todos los accionistas, como dispone la ley. Sin más asunto que tratar, se da por finalizada la reunión dado a las 19:00.


FERNANDO ANDRADE

CI. 1704167244

Presidente de la Junta


DARWIN MELENDRES

CI. 1205268723

Gerente General de la Junta